UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

INFORME DE REEVALUACION Nº 14/2020.-

CONTRATACION DIRECTA N° 13/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LOS EQUIPOS VIALES Y VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAM"-

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 23 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de Ofertas en el Proceso del llamado a Contratación Directa Nº 13/2020 con ID Nº 386 167 para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LOS EQUIPOS VIALES Y VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAM"**

Se hallan presentes en el acto los miembros del Comité de Evaluaciones, el Lic. Marcos Segovia y la Lic. Yesica N. Fleitas.

La forma de Adjudicación para el presente llamado es por el **total,** a ser formalizado mediante Contrato Abierto, igualmente se regirá conforme a lo que establece el Art. 14 de la Ley 2051/03.-

ANTEDEDENTES

- Nota Nº 290/2020 de Carga de Pac de fecha 08 de Octubre del año 2020.-
- Resolución IM Nº 994/2020 de Carga de Pac de fecha 08 de Octubre del año 2020.-
- Programa Anual de Contrataciones con IDNº 386 167
- Pliego de Bases y Condiciones
- En fecha 21 de Octubre del 2020, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Certificado de Disponibilidad (CDP) Nº 025/2020 de fecha 08 de Octubre del año 2020 por un monto total de Gs. 28.600.000(Veintiocho millones seiscientos mil) para el Objeto de Gasto 390-30-11 (ROYALTIES),
- Constancia de previsión Plurianual aprobados por la Junta Municipal
- Fecha de apertura de sobres de Ofertas 29 días del mes de Octubre del año 2020.-

INVITACIONES

Fueron invitados las siguientes empresas

- PM REPUESTOS –DE EDGAR ROBERTO SZOT ENCISO
- SOFIA DUBATOWSKA
- LUIS DARIO BENITEZ JARA
- NEUMATICOS FRAM - JORGE ZADOVSKY MOROSKIN
- KOCHI RULEMANES A.G.S.R.L.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 29 de Octubre del año 2020, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 07:30 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 13/2020 con ID Nº 386 167.-
Se presentaron los siguientes Oferentes :

Nombre : X PAR S.R.L.
RUC : 80107924-1
Dirección : Avda. José L. Oviedo entre Ucrania y Polonia
Tel Nº : 0985 760 759
Dirección de Correo electrónico: **cristian.alberto.osuch@gmail.com**

OFERTA PRESENTADA ----------Gs. 22.595.000.-

Nombre : NEUMATICOS FRAM
RUC : 3671878-5
Dirección : Calle Pedro Christophersen esq. Concepción
Tel Nº : 0761-265239
Dirección de Correo electrónico: **neumáticos-fram@hotmail.com**

OFERTA PRESENTADA ----------Gs. 22.940.000.-

Qué, en el marco del procedimiento de referencia para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LOS EQUIPOS VIALES Y VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAM"** el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que los oferentes han presentado conjuntamente con su oferta, realizando Primeramente la revisión de los documentos de **Carácter Sustancial.-**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

a) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por X-PAR S.R.L.

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas	X-PAR S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs. 5.078.000)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	NO CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO CUMPLE

b) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por NEUMATICOS FRAM DE Jorge Zadovsky Moroskin

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas	NEUMATICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs.1.147.000)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO CORRESPONDE

Ante lo expuesto en virtud al dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 . Método de Evaluación: **Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a.) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien y/o Servicio	NEUMATICOS FRAM		X-PAR AUTORREPUESTOS	
				Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	1	Unidad	Cubierta delantera para Retroexcvavadora	2.250.000	2.250.000	2.240.000	2.240.000
2	1	Unidad	Cubierta Trasera p/ Retroexcavadora	3.820.000	3.820.000	3.780.000	3.780.000
3	1	Unidad	Cubierta para Motoniveladora	4.800.000	4.800.000	4.790.000	4.790.000
4	1	Unidad	Cubierta Delantera p/ Tractor	2.550.000	2.550.000	2.630.000	2.630.000
5	1	Unidad	Cubierta Trasera p/ Tractor	4.100.000	4.100.000	4.290.000	4.290.000
6	1	Unidad	Cubierta para Camion con traquito para traccion	1.280.000	1.280.000	1.195.000	1.195.000
7	1	Unidad	Cubierta para Camion lisa para delantera	1.280.000	1.280.000	1.180.000	1.180.000
8	1	Unidad	Cubierta para Camioneta Nissan	780.000	780.000	730.000	730.000
9	1	Unidad	Cubierta para camioneta Mitsubishi	880.000	880.000	760.000	760.000
10	1	Unidad	Cubierta Delantera p/ Moto	135.000	135.000	130.000	130.000
12	1	Unidad	Cubierta Trasera p/ Moto	145.000	145.000	130.000	130.000
12	1	Unidad	Camara para cubierta de motoniveladora	450.000	450.000	450.000	450.000
13	1	Unidad	Protector (Camisa) de 25" P/ Motoniveladora	470.000	470.000	290.000	290.000
TOTAL GENERAL					22.940.000		22.595.000

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En relación al Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 10%(diez por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidos en el **Decreto Nº 2992/19 en su Art. Nº 64 Margen de Preferencia, y en la Ley Nº 4.588/11 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS** al respecto se trae a colación que ambos oferentes no presentan Certificado de Origen por lo tanto están en igualdad de condiciones .-

Se precedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial que antecede en el cuadro más arriba, conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC , el comité ha tenido en cuenta la Empresa que presenta la Oferta más Baja para su análisis correspondiente, primer lugar este Comité comenzó con la verificación del precio ofertado, donde no se constata ningún error aritmético en la oferta presentada, posteriormente se pasó a la verificación de las documentaciones, en lo que respecta a la oferta de X-PAR S.R.L. donde no se observa lo siguiente :

a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta ,

b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos

c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas

Al respecto se Trae a colación lo que establece el Decreto Nº2992/19 en su Art. Nº 61 Documentos sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;

b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;

d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;

Por todo ello, mal podríamos convalidar dicha presentación, por lo que **corresponde rechazar la oferta presentada por la Empresa X-PAR S.R.L.**

Por todo lo expuesto precedentemente este Comité a pasado a Evaluar la Segunda Oferta presentada por Neumáticos Fram de **Jorge Zadovsky Moroskin**

1. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	NEUMATICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN
Documentos LEGALES	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	**CUMPLE**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad del o los representante/s legal/es	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE

El comité de Evaluaciones ha solicitado las muestras respectivas para la evaluación correspondiente y así dar cumplimiento a lo establecido en el PBC en el **Anexo B punto Nº 12.-**

Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Nota N° 322/2020

Fram, 02 de Noviembre del 2020.-

Señor :
Jorge Zadovsky Moroskin Neumáticos Fram
Neumáticos Fram
Presente

Me dirijo respetuosamente a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Fram, a objeto de solicitar la presentación de las Muestras para ser evaluadas tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones referente al llamado a Contratación Directa Nº 13/2020 para la Adquisición de Cubiertas para Vehículos y Maquinarias de la Municipalidad de Fram, y que es como sigue :

Cant.	Descripción	Medida
1	Cubierta delantera para Retroexcavadora	12,4 /18
1	Cubierta Trasera p/ Retroexcavadora	19,5/24
1	Cubierta para Motoniveladora	17,5/25
1	Cubierta Delantera p/ Tractor	14,9/24
1	Cubierta Trasera p/ Tractor	18,4/34
1	Cubierta para Camion con traquito para traccion	295/80-R 22,5
1	Cubierta para Camion lisa para delantera	295/80-R 22,5
1	Cubierta para Camioneta Nissan	245/70R16 AT
1	Cubierta para camioneta Mitsubishi	265/70/16 AT
1	Cubierta Delantera p/ Moto	275/18
1	Cubierta Trasera p/ Moto	90/90 18
1	Cámara para cubierta de motoniveladora	17,5/25
1	Protector (Camisa) de 25 " P/ Motoniveladora	17,5/25

La muestras solicitadas deberán ser presentadas en la oficina de la Municipalidad de Fram, para el día 03 de Noviembre del 2020 antes de las 10:30 horas .-

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarlo con mi mayor respeto.-

Edgar Rojas
Encargado de U.O.C.

Fram . 03 de Noviembre del 2020.-

Señor :
Municipalidad de Fram
Departamento de U.O.C.
Comité de Evaluaciones
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentar la muestras solicitadas por el Departamento de U.O.C. de la Municipalidad de Fram y que son las siguientes :

Cant.	Descripcion	Medida	Cantidad de Telas	Marca	Procedencia
1	Cubierta delantera para Retroexcavadora	12,4 /18	12	FIRESTONE	BRASIL
1	Cubierta Trasera p/ Retroexcavadora	19,5/24	12	FIRESTONE	BRASIL
1	Cubierta para Motoniveladora	17,5/25	12	FIRESTONE	BRASIL
1	Cubierta Delantera p/ Tractor	14,9/24	8	PIRELLI	BRASIL
1	Cubierta Trasera p/ Tractor	18,4/34	10	PIRELLE	BRASIL
1	Cubierta para Camión con traquito para tracción	295/80-R 22,5	18	TRIANGLE	CHINA
1	Cubierta para Camión lisa para delantero	295/80-R 22,5	18	XBIN	CHINA
1	Cubierta para Camioneta Nissan	245/70R16 AT	6	PIRELLI ATR	BRASIL
1	Cubierta para camioneta Mitsubishi	265/70/16 AT	6	HANKOOK ATM	JORDIA
1	Cubierta Delantera p/ Moto	275/18	4	KENDA	CHINA
1	Cubierta Trasera p/ Moto	90/90 18	4	RINALDI	BRASIL
1	Camara para cubierta de motoniveladora	17,5/25	6	GROM	BRASIL
1	Protector (Camisa) de 25 " P/ Motoniveladora	17,5/25	6	PIRELLI	BRASIL

Sin otro motivo en particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atte.

Jorge Zadovsky Moroskin
Neumáticos Fram

01 03/11/2020.
9:30

La Empresa **NEUMATICOS FRAM** de Jorge Zadovsky Moroskin ha dado cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma, con la presentación de las muestras, constatándose que todas las muestras presentadas cumplen con las especificaciones técnicas y marcas presentados en la planilla de precios, por lo tanto se ha pasado a verificar la presentación de los demás documentos formales solicitados en el PBC.

Capacidad Financiera	**NEUMATICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 03 (tres) últimos años (2017, 2018, 2019) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE

INFORMACION FINANCIERA	**EJERCICIOS**			**PROMEDIO**	**COEFICIENTE**
	2017	**2018**	**2019**		
Activo corriente(AC)	260.869.408	128.634.745	378.838.208	768.342.361	**2.3**
Pasivo corriente(PC)	135.240.540	98.283.646	98.283.646	331.807.832	
Pasivo total(PT)	685.268.461	693.493.157		1.378.761.618	**0.5**
Activo Total(AT)	820.509.001	791.776.803	935.884.292	2.548.170.096	
Utilidad después de impuestos y perdidas	96.104.654	129.910.293	119.729.503	83.213.297	

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Experiencia Requerida	NEUMATICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Copia de Contratos de provisión de neumáticos para vehículos y maquinarias	CUMPLE

Capacidad Técnica	NEUMATICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN
Declaración Jurada de Garantía de 6 (seis) meses de los bienes ofertados.-	CUMPLE
Declaración Jurada de Servicio de Post Venta, Documento que acredite la disponibilidad de una unidad comercial	CUMPLE
Documento que acredite la disponibilidad de una unidad comercial	CUMPLE

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADO POR NEUMÁTICOS FRAM DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN

En base al precio Referencial establecido por la Institución Municipal a través de su Departamento de Administración Financiera, se corrobora que la cotización presentada no se ajusta a los valores normales con relación al costo referencial, lo cual ha superado el presupuesto de la Instituían Municipal, por lo tanto nos basamos en el **Decreto Nº 2992/19 en su** ***Art. Nº 66.- Disminución de cantidades. :*** *Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras.*

Se realiza la disminución para la adquisición de los bienes quedando de la siguiente manera:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien y/o Servicio	NEUMATICOS FRAM	
				Precio unitario	Precio total
1	1	Unidad	Cubierta delantera para Retroexcvavadora	2.250.000	2.250.000
2	1	Unidad	Cubierta Trasera p/ Retroexcavadora	3.820.000	3.820.000
3	1	Unidad	Cubierta para Motoniveladora	4.800.000	4.800.000
4	1	Unidad	Cubierta Delantera p/ Tractor	2.550.000	2.550.000
5	1	Unidad	Cubierta Trasera p/ Tractor	4.100.000	4.100.000
6	1	Unidad	Cubierta para Camión con taquito para tracción	1.280.000	1.280.000
7	1	Unidad	Cubierta para Camión lisa para delantera	1.280.000	1.280.000
8	1	Unidad	Cubierta para Camioneta Nissan	780.000	780.000
9	1	Unidad	Cubierta para camioneta Mitsubishi	880.000	880.000
10	1	Unidad	Cubierta Delantera p/ Moto	135.000	135.000
11	1	Unidad	Cubierta Trasera p/ Moto	145.000	145.000
					22.020.000

Teniendo en cuenta lo que establece la **Resolución DNCP Nº 4576/20 en su Artículo 7º. Evaluación de las Ofertas en Contratos Abiertos que reza de la siguiente manera :** La evaluación de ofertas se realizará: **a.** En los casos de Contrato Abierto por cantidades, se determinará la oferta más baja, mediante la comparación del resultado obtenido de la multiplicación de los precios unitarios por las cantidades máximas requeridas, procediendo luego el análisis en detalle del cumplimento de los demás requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones o en la carta de invitación, en su caso.

Por lo tanto Este comité ha realizado dicho procedimiento tal como se establece en el cuadro que se detalla :

item	Descripcion	cantidad munima	cantidad maxima	precio unitario	monto minimo	monto maximo
1	Cubierta delantera para Retroexcvavadora	1	2	2.250.000	2.250.000	4.500.000
2	Cubierta Trasera p/ Retroexcavadora	1	2	3.820.000	3.820.000	7.640.000
3	Cubierta para Motoniveladora	3	6	4.800.000	14.400.000	28.800.000
4	Cubierta Delantera p/ Tractor	1	2	2.550.000	2.550.000	5.100.000
5	Cubierta Trasera p/ Tractor	1	2	4.100.000	4.100.000	8.200.000
6	Cubierta para Camion con traquito para traccion	12	24	1.280.000	15.360.000	30.720.000
7	Cubierta para Camion lisa para delantera	3	6	1.280.000	3.840.000	7.680.000
8	Cubierta para Camioneta Nissan	2	4	780.000	1.560.000	3.120.000
9	Cubierta para camioneta Mitsubishi	2	4	880.000	1.760.000	3.520.000
10	Cubierta Delantera p/ Moto	2	3	135.000	270.000	405.000
11	Cubierta Trasera p/ Moto	2	3	145.000	290.000	435.000
					50.200.000	**100.120.000**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Por tanto y de conformidad a lo establecido en el **Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas y lo establecido en el Art. 63. del Decreto Reglamentario, Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**

1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo.-

Por todas las consideraciones señaladas precedentemente este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación para la **ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LOS EQUIPOS VIALES Y VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAM, adjudicar a Neumáticos Fram de Jorge Zadovsky Moroskin** por un monto mínimo **de Gs. 50.200.000 (cincuenta millones doscientos) y un monto máximo de Gs. 100.120.000(Cien millones ciento veinte mil) teniendo en cuenta realizar la disminución de adquisición de los bienes quedando de la siguiente manera :**

Se ha dado por concluido el acto siendo las 12:00 hora del días 23 de Noviembre del año dos mil veinte .-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 23 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte .----------

.....
Lic. Yesica Fleitas
Comité de Evaluación

.....
Lic. Marcos Segovia
Comité de Evaluación